

**TRES AÑOS DE INTENSA GESTIÓN DIPLOMÁTICA. Diego Cordovez, Ministro de Relaciones Exteriores. Introducción. Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores 1990 – 1991. Dirección General de Comunicación y Prensa. Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores. Quito. 1991**

Contenido: “Por tercer año consecutivo cumplo con el deber de presentar el informe de labores previsto en el artículo 88 de la Constitución Política, para dar cuenta de la acción externa desarrollada en los últimos doce meses y registrar los aspectos más salientes del acontecer internacional y de la proyección del Ecuador en el mundo.- Son por todos conocidas las profundas transformaciones que se han producido en los campos político y económico, tanto en el ámbito subregional cuanto dentro de nuestro hemisferio y en todas las latitudes. Ningún país puede ahora pretender vivir aislado, ser autosuficiente o conseguir bienestar y seguridad fuera de esquemas de integración que les permitan contar con mercados más amplios para una mayor y más eficiente producción, la cual se traduce en mejores y más numerosas oportunidades de trabajo, en progreso y calidad de vida que den contenido real a la democracia y los derechos humanos, en cooperación y solidaridad como marco de vinculaciones internacionales basadas en la justicia y la fraternidad, en una armoniosa convivencia con resultados de mutuo beneficio.- El Gobierno Nacional ha concedido especial atención a las relaciones con los países latinoamericanos y entre éstos, muy singularmente, los vecinos. Con Colombia tenemos una Comisión de Vecindad que dinamiza nuestros vínculos y previene o soluciona cualquier problema. Con el Perú hemos dado pasos con el mismo propósito y espero que el clima que naturalmente ha ido surgiendo robustecerá intereses comunes y llevará al encuentro de la adecuada solución del viejo y doloroso problema que vulnera derechos e intereses fundamentales del Ecuador y cuya subsistencia atenta contra el espíritu que orienta los procesos de integración y de unidad regional” (“Presentación” a su Informe a la Nación, correspondiente al período 1990 – 1991. Canciller Diego Cordovez).